



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00106711--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Geól. Tomás GALARZA eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINEROS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Que el Geól. Tomás GALARZA es Geólogo, como consta en el Título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Geól. Tomás GALARZA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Geól. Tomás GALARZA (D.N.I: 37.854.787) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura de GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, en la Asignatura GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINEROS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Miembros Titulares:

- Dr. Julio Bruna NOVILLO
- Geól. Alejandro GARRONE
- Geól. Viviana AGUIRRE

Miembros Suplentes:

- Geól. Rosa AYALA
- Dra. Gabriela SACCHI

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mbl/